

XIX. EL ARCHIVO DEL PUERTO DE HUELVA: UNA OPCION PARA LA INVESTIGACION

Ana María Mojarro Bayo

Sebastián Carrasco Perea

1. INTRODUCCION

La historia de Huelva se encuentra muy vinculada al mar, a su puerto, de ahí que, una vez concluida la Organización del Archivo del Puerto de Huelva, sea necesario darlo a conocer al público en general y, naturalmente, a la cantera de investigadores que forma nuestra recién estrenada Universidad, nueva de designación, porque, sin embargo, somos muchos los que nos hemos comenzado a formar a su amparo, en Huelva, hace ya algunos años.

Cuando, en otoño de 1989, comenzamos la tarea de poner en pie la documentación que daría vida a la historia del transcurrir de nuestra Entidad portuaria no pensábamos la riqueza que nos íbamos a encontrar, para estudio de todos los interesados en nuestra vida local. Así, el sentido de estas páginas va a ser el de divulgar la imagen de lo que es el Archivo, de su Fondo, lo más objetivamente posible para que en todo momento se tenga conocimiento del tipo de fuentes que podemos encontrar.

Nuestra proximidad al Archivo, por haber dirigido y realizado la Clasificación y Ordenación de su Fondo, así como el servicio que cada día prestamos en este Departamento han motivado que hayamos sido designados para escribir estas líneas.

El minucioso contacto con todos y cada uno de los legajos que componen el Fondo documental del que tratamos nos autoriza a declarar que el Archivo de nuestra Entidad custodia una documentación muy interesante para estudios serios y completos de la vida de Huelva, desde la segunda mitad del siglo pasado hasta la actualidad, haciendo indispensable su consulta.

En fecha próxima se va a proceder a la presentación del Inventario del Fondo del Archivo del Puerto de Huelva, en el que se recogerá con todo detalle la información contenida en cada una de las unidades de instalación que se

encuentran en nuestro Depósito, junto a un completo Índice que facilitará la tarea de localización de la información requerida, así como de una Guía que describirá la documentación en general del Fondo, sección a sección, historia de la entidad, fechas extremas del fondo, servicios del Archivo, etc.

De este modo el artículo que nos ocupa se puede convertir en un complemento del Instrumento de Descripción antes mencionado, el Inventario. Trataremos de hacer una valoración global del Fondo, sobre todo, de cara a los posibles estudios e investigaciones susceptibles de ser realizados, reflexionaremos sobre las series, relaciones de unas con otras y continuidad de éstas a lo largo del tiempo, un punto importante para hacer análisis completos.

2. UBICACION Y SERVICIOS DEL ARCHIVO

El Archivo de la Autoridad Portuaria de Huelva se encuentra instalado en las oficinas de dicha Entidad, que se hallan situadas en Huelva capital, en la Avenida Real Sociedad Colombina Onubense, s/n, a pocos metros de la entrada al Muelle de Levante.



Fot. 1.- Edificio de oficinas de la Autoridad Portuaria de Huelva

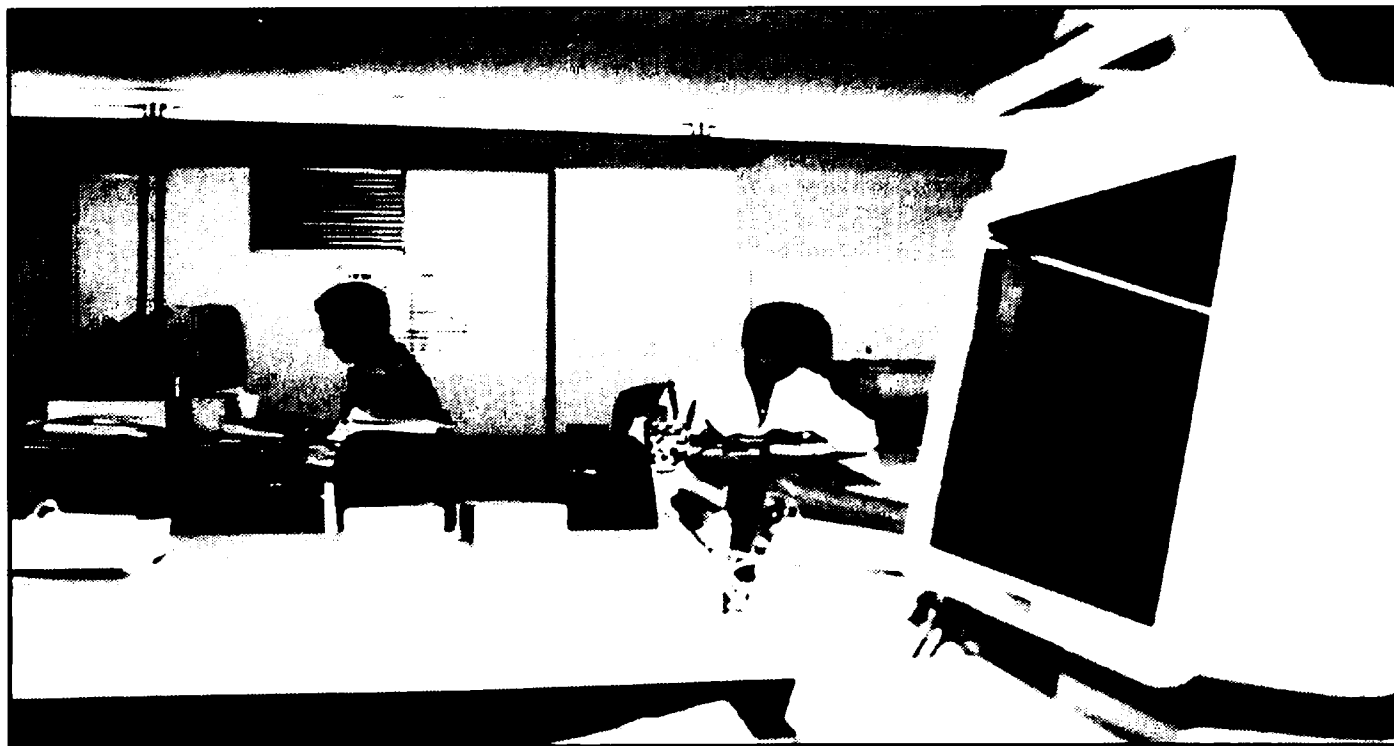
Para la consulta de la documentación es necesario solicitarlo, por escrito, al Presidente de la Entidad, detallando el motivo de la investigación. En la reglamentación de este tema nos atenemos a lo dispuesto en el art. 57 de la Ley 16/1985,

del Patrimonio Histórico Español y en el art. 37 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dentro de los servicios que presta el Archivo se incluye la reproducción de planos y demás documentos. Tenemos una Biblioteca con alrededor de 1.000 volúmenes, y esperamos que en breve tiempo se lleguen a duplicar. Complementan a los libros unos 26 títulos de revistas técnicas sobre temas de puerto en general y construcciones portuarias. Toda esta documentación se puede convertir en una información auxiliar para hacer más exhaustivo cualquier estudio que se emprenda sobre nuestra Entidad o Entidades afines.

Además del Inventario y de toda la información recogida en este trabajo que estamos realizando, en el Archivo del Puerto se puede tener acceso a más detalles sobre la documentación de su Fondo. Así, por ejemplo, de los Expedientes de obras, de los que hablaremos más adelante, podemos encontrar un listado con los títulos de éstas, fechas de realización, ingenieros autores, etc.

Por último, hay que añadir que se trabaja en la informatización del Fondo documental y, en breve plazo de tiempo, se realizará la consulta de toda la información contenida en el Archivo a través del ordenador, suprimiéndose el antiguo sistema de fichas.



Fot. 2.- Archivo de la Autoridad Portuaria de Huelva

3. EL FONDO DOCUMENTAL

Las unidades de instalación que componen el Archivo del Puerto de Huelva recogidas en su inventario son 3025 legajos y 141 libros. Estas se han visto aumentadas recientemente en casi 1000 legajos, fruto de las últimas transferencias realizadas desde las oficinas de nuestra Institución al Archivo.

Esta documentación abre un período que se extiende desde 1870 hasta 1993. A través de estos años podemos estudiar el nacimiento y posterior desarrollo de las actividades de la Entidad, que si en un principio se denominaba Junta Especial de Comercio y Puerto de Huelva, ha recibido otras denominaciones hasta la actual de Autoridad Portuaria de Huelva. El Fondo documental se encuentra dividido en seis grandes departamentos o secciones, que se van subdividiendo hasta llegar a la serie documental o conjunto de documentos que tratan una materia específica, por ejemplo: Expedientes personales, Expedientes de concesiones, Mandamientos de pago, etc.

Dentro de los dominios del Puerto de Huelva se encuentran además de la zona portuaria de Huelva, las de Ayamonte y Punta Umbría. Existe una legislación bastante completa, necesaria para el estudio y conocimiento de la Entidad, que va a regular las distintas actividades que podemos estudiar en el Archivo. Aconsejamos la consulta de la Guía del Archivo, anteriormente mencionada, para tener un conocimiento de los textos legales más significativos.

Al final del artículo presentamos la Tabla de clasificación del Fondo documental del Archivo que nos ocupa, la cual nos puede dar una idea más clara, al menos, para entender los grandes grupos documentales que podemos encontrar en nuestra Entidad.



Fot. 3.- Fondo documental del Archivo de la Autoridad Portuaria de Huelva

3.1. GOBIERNO

Esta primera Sección del Archivo consta de 108 libros y 45 legajos. Las fechas de esta documentación cubren desde 1873, año en que se crea la Junta Especial de Comercio y Puerto de Huelva hasta 1990. Es importante mencionar que en 1992 se aprobó la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante. Por esta Ley, los puertos del Estado pasan a denominarse Autoridades Portuarias. Es la «Ley de puertos» actualmente en vigor.

Según la citada Ley en su artículo 35.1, las Autoridades Portuarias «son Entidades de Derecho Público de las previstas en el artículo 6.5 de la Ley General Presupuestaria, con personalidad jurídica y patrimonio propios independientes de los del Estado y, plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines».

Los objetivos de los Puertos, como Entidades estatales, a lo largo de la historia no han variado mucho; salvo algunas pequeñas modificaciones en las áreas de sus competencias. Así, han perseguido, en líneas generales, la realización, autorización y control de las operaciones llevadas a cabo con el tráfico y los servicios portuarios; la ordenación de su zona de servicio y usos portuarios; la planificación, proyecto, construcción, conservación y explotación de sus obras; la rentabilización económica de su patrimonio y el fomento de actividades industriales y comerciales relacionadas con el tráfico marítimo.

Como órganos de gobierno de las Autoridades Portuarias están el Consejo de Administración y el Presidente. Corresponden, actualmente, al Consejo de Administración, como funciones a destacar, el establecimiento de normas de gestión y funcionamiento interno, la aprobación de todo el movimiento económico, así como la fijación de tarifas, la otorgación de concesiones y el ejercicio de facultades de policía.

El Presidente del Puerto de Huelva representa a esta Entidad y a su Consejo de Administración, convocando y presidiendo sus reuniones, dirigiendo los servicios portuarios y controlando el desarrollo de su actividad.

La documentación que reúne este apartado de Gobierno, en la serie de Actas del Consejo, es interesante para una visión de carácter más general, aunque completa y continuada. Es en las reuniones del Consejo, Pleno o Permanente y en las de las Comisiones Delegadas, donde se han tomado todas las decisiones para gestionar las actividades del Puerto de Huelva. De ahí, que sea una fuente de primera mano, aunque haya que completarla, lógicamente, con otras series donde se trate cada tema de forma más detallada.

Los libros de Actas se encuentran situados en unas vitrinas de madera en el despacho de Presidencia. Desde principios de 1993, las Actas del Consejo se han dejado de escribir a mano, comenzándose a confeccionar mediante un procesador de textos.

3.2. OBRAS

Para el conocimiento de la evolución de toda la infraestructura portuaria resulta imprescindible la documentación que compone esta Sección. La transformación en el trazado y situación de los muelles, desde los más antiguos, Muelle Norte, Muelle Sur, Muelle de Fábrica, actual Muelle de Levante, todos en la zona cercana al centro de la Capital, hasta los de más reciente construcción como el Muelle Petrolero o el Muelle Ingeniero Juan Gonzalo, en la zona del Puerto Exterior, simboliza un cambio en la vida económica y social de Huelva.

Componen esta Sección 311 legajos, que van desde 1878 hasta 1993. Las obras están divididas por materias: ordenación territorial; electricidad, agua y saneamiento; pavimentación y urbanización; dragados; obras civiles; elementos ferroviarios; muelles y diques y, finalmente, sondeos. Conviene destacar la riqueza documental que suponen los planos pertenecientes a esta Sección y a la siguiente.

Tanto la documentación referente a este Departamento como la del siguiente, Conservación, está referida a obras, la del primero a obras nuevas y la del segundo a obras de conservación y reparación. Los expedientes de las obras nuevas, sobre todo, deben ser consultados para conocer los condicionantes que han motivado su puesta en marcha.

En este apartado, como en todos, hay que insistir en que la documentación y la información vertida no sólo se refieren al Puerto sino a Huelva y su provincia, pero en este caso de las obras se evidencia más aunque sólo sea por la natural impronta visual.

El Puerto en su transcurrir, en el incremento, mejora y expansión de su actividad se ha visto necesitado de grandes e importantes obras que han dejado su huella en la piel de la ciudad y que forman parte de nuestra historia y de nuestras señas de identidad.

La historia centenaria del Puerto de Huelva en su crecimiento y desarrollo ha tenido que modernizar sus infraestructuras y adecuar éstas tanto a los avances técnicos marítimos, como a la realidad económico provincial cambiante. Así el Muelle de Levante, a principios de los años treinta, como el Puerto Exterior a principio de los setenta, responden a la necesidad de dar cobertura tanto al aumento de mercancías como al mayor calado de los nuevos buques. Debido, quizás, a que el hormigón con que fueron contruídos sus grandes bloques nos acerca a una realidad inmediata, cercana y a un modo constructivo familiar y de poco atractivo, estos dos grandes e importantes muelles no gozan de la simpatía y valoración general. Esto es justamente lo contrario a lo que ocurre con los recientemente reformados Muelle de minerales de Riotinto y Muelle de pasajeros de Punta Umbría, sin duda porque ambos evocan una imagen romántica y nostálgica en la que algo tiene que decir su hierro o madera.

La construcción del Nuevo Puerto dejó otras importantes marcas en la vida de Huelva: los puentes sobre el Tinto y sobre el estero Domingo Rubio, - el primero abrió el camino para la incursión de Huelva hacia las playas de Mazagón y Matalascañas; el segundo unió a Huelva con los lugares colombinos, con su Universidad Hispanoamericana y con la Escuela Universitaria, germen de la actual Universidad - o el Dique de contención de arenas Juan Carlos I, que es visitado como playa y lugar de pesca.

Por tanto, las grandes e importantes obras del Puerto no sólo sirvieron para consolidar el desarrollo y auge de la actividad portuaria, sino que además incidieron y actuaron en la vida cotidiana de la ciudad.

3.3. CONSERVACION

La documentación que conforma este apartado recoge, como ya hemos mencionado, todas las obras de reparación del Puerto de Huelva. Además, también nos informa de la conservación y mantenimiento de la flota, dragas, grúas y accesorios de éstas. Contiene 108 legajos y la documentación se extiende desde 1896 hasta 1992.

Sumergiéndonos entre estos documentos, podemos constatar como muchos de ellos nos acercan a la historia local del transporte marítimo y terrestre o, mejor dicho, a los elementos y medios que permitieron y auspiciaron su instauración y desarrollo.

La conservación y mantenimiento de barcos como el transbordador Francisco Montenegro, la canoa Adey, el vapor Rábida, los remolcadores Odiel, Vázquez López y San Martín o la draga Cinta nos hablan de la historia de nuestra Ría en su doble vertiente: la económica, ligada al transporte de mercancías, y la humana, ligada al transporte de pasajeros entre La Rábida y la Punta del Sebo y entre Huelva y Punta Umbría.

Pero la historia del Puerto también ha estado unida a ese otro gran medio de transporte del siglo XX, el ferrocarril. En aquél morían las cuatro grandes líneas férreas de la provincia: las mineras de Tharsis y Riotinto, de vía estrecha, y las generales de Zafra y Sevilla, de vía ancha.

La aportación ferroviaria del Puerto a la retina de Huelva ha sido también prolija: las cocheras de las máquinas locomotoras, milagrosamente aún en pie; la línea a la Punta del Sebo; o la que unía la estación de Zafra con la de Sevilla, pasando, increíblemente, por la puerta del Parque; o la más reciente, la cesión de una de sus locomotoras al equipamiento urbano de la Plaza Niña.

Precisamente ahora que corren malos tiempos para ambos medios de transporte en nuestra provincia, cierre y desmantelamiento de líneas férreas y anuncio de desaparición de las canoas a Punta Umbría, la documentación de este

apartado se nos presenta como testigo mudo y notorio de su pasada y feliz existencia.

3.4. EXPLOTACION

Dentro de la Sección Explotación hay tres divisiones, que coinciden con las tres funciones fundamentales de esta: Comisaría, Facturación y Concesiones. Es importante darle una mayor relevancia a este apartado pues puede ser el más requerido por los investigadores, ya que a través de éste se conoce la verdadera razón de ser del Puerto desde la fundación de la antigua Junta de Comercio y Puerto de Huelva. Esta se crea en sesión del día 8 de diciembre de 1873 dado el «desarrollo siempre creciente del movimiento marítimo de este Puerto, en donde se nota cada día mayor animación».

Nos encontramos con 1005 legajos y 21 libros, siendo las fechas límites de la documentación 1870 y 1991.

La Comisaría nos dará información de todos los procedimientos sucesivos que se llevan a cabo para el control y realización de los servicios portuarios en los muelles. Por la prestación de estos servicios: atraque de buques, desatraque, utilización de grúas, ocupación de superficies, etc, el Puerto exige el pago de las correspondientes tarifas. Estas tarifas, según la actual Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, tendrán el carácter de precios privados. Se actualizarán anualmente, de acuerdo con la evolución de los diferentes componentes del coste de los servicios y con los criterios de política portuaria que se establezcan.

En el departamento de Facturación se convierten en número todos los partes generados por la Comisaría del Puerto. A través de los Expedientes de facturación se puede tener noticia clara de los usuarios de los servicios que presta el Puerto y del beneficio que obtiene éste de aquéllos, así como de otros detalles tales como nombres de barcos que entran en el Puerto, origen, carga embarcada o desembarcada, etc.

Otra tipología documental de importancia en Facturación es la de Partes de pesca. A través de éstos podemos conocer los tipos de mariscos y pescados que llegan todos los días a las Lonjas de Huelva, Punta Umbría y Ayamonte.

En consecuencia, es imposible tomarle el pulso a la industria, a la agricultura, a la pesca, y demás elementos de la economía de Huelva sin consultar el Archivo de la Autoridad Portuaria de Huelva.

En el apartado Concesiones podemos encontrar Expedientes de autorizaciones y de concesiones. Requerirán autorizaciones, según la Ley 27/1992 en su artículo 57.1, «las actividades que se desarrollen en el espacio portuario que no requieran obras o instalaciones de ningún tipo y la ocupación del dominio público portuario con instalaciones desmontables o con bienes muebles». En el artículo

63.1 de la misma Ley se dice que «la ocupación de bienes de dominio público portuario con obras o instalaciones no desmontables o por plazo superior a tres años, estará sujeta a previa concesión otorgada por la Autoridad Portuaria, de acuerdo con los criterios técnicos que, con carácter general, determine Puertos del Estado».

Las competencias sobre concesiones no estuvieron desde un principio en manos del Puerto de Huelva. Cuando nuestra Entidad comienza a llevar plenamente el timón de esta materia (Decreto 2380/1969, de 2 de octubre, por el que se otorga el régimen de Estatuto de Autonomía al Puerto de Huelva), toda la documentación que se había tramitado sobre el tema por otras instituciones es transferida a su Archivo. Así los Expedientes de concesiones en nuestro Archivo se remontan a épocas anteriores a la constitución de la Junta.

Los Expedientes de concesiones son muy ricos en planos, sobre todo, los fechados entre finales del siglo pasado y mediados del presente siglo. Hay que destacar de éstos el colorido en su ejecución, la utilización de papel-tela, y, sobre todo, la posibilidad de estudiar cómo se han ido ganando terrenos a la Ría desde los últimos años del siglo pasado.

A través de estos Expedientes anteriormente mencionados podemos conocer el uso de las marismas de nuestra capital para salinas, la utilización de depósitos flotantes de carbón, todo el proceso de industrialización de la Avenida Francisco Montenegro, instalación de baños en el Odiel, etc.

3.5. DIRECCION

Esta Sección se compone de 817 legajos, comprendidos entre 1875 y 1992. Se encuentra subdividida en seis apartados o Subsecciones: Registro general, Personal, Contratación, Patrimonio, Expedientes administrativos y Archivo.

En el apartado Registro general se encuentra, ordenada cronológicamente, la correspondencia del Puerto de Huelva desde 1875, aunque bastante incompleta cuanto más atrás nos remontemos, pues ha sido muy mermada por los avatares propios, desgraciadamente, de que son objetos los archivos a lo largo de su historia.

Personal nos recoge la historia profesional de todos los hombres y mujeres que con su trabajo han ayudado a llevar el Puerto día a día desde aquella fecha mencionada de 1873 hasta la actualidad. Es interesante, desde nuestro punto de vista, sobre todo, para estudios sociológicos de la población onubense. Nos parece curioso destacar los Expedientes de depuración (1939/1943), por definir un período político.

Dentro de Contratación, los Expedientes de adquisición de bienes y servicios deben ser valorados pues recogen tanto las compras de escasa cuantía como las

de gran importe. Así se pueden estudiar los Expedientes de adquisición de barcos, locomotoras, grúas, etc. Esta serie está muy en relación con los Expedientes de reparación y mejora de estos mismos bienes, dentro de la Sección Conservación. Con el estudio de ambas se puede conocer la trayectoria de un determinado vapor, de una grúa, etc, desde su adquisición, pasando por todas sus reparaciones y transformaciones, hasta su enajenación o desguace.

En Patrimonio tenemos los Expedientes de enajenación de bienes, que van desde 1937 hasta 1988, pero es una documentación muy escasa e incompleta.

Dentro de Expedientes administrativos están los de aprobación y modificación de tarifas, pudiéndose hacer un estudio de la evolución de éstas desde 1943 hasta nuestros días.

En la Subsección Archivo se encuentran las series Memorias, Estudios, Informes del Puerto en general, e Inventarios de documentos del Archivo. Es una documentación toda muy interesante, destacándose las Memorias, documentación utilísima como complemento para cualquier estudio que se haga de la Entidad, puesto que contiene en cifras todo el desarrollo de sus actividades. Es una serie bastante completa, habiendo muy pocas lagunas desde 1904. Los Estudios e Informes son de variada temática.

3.6. ADMINISTRACION

En la Sección Administración existen tres Subsecciones: Contabilidad, Pagaduría y Recaudación. A través de estos Departamentos se controlan todos los ingresos y pagos del Puerto. Es una documentación de naturaleza económica. Existen 739 legajos y 12 libros. Sus fechas extremas van desde 1875 a 1991, sin embargo existen muchas lagunas documentales porque esta documentación ha sufrido bastante el expurgo incontrolado, gran mal existente en nuestros archivos, debido a la falta de profesionales al frente de éstos.

Las series que conservan documentos más antiguos son Libros Diario y Mayor, desde 1875 y Libros de Actas de Arqueo, desde 1877.

4. PROYECTOS Y CONCLUSIONES

Una vez concluida una etapa básica en el Archivo del Puerto de Huelva, su organización y puesta en funcionamiento, no nos vamos a quedar ahí, sino que estamos ya preparando otras muchas, todas tendentes a dar un mejor servicio tanto a la propia administración de la Entidad, como a los investigadores.

Además del ambicioso proyecto, que ya mencionamos de informatizar todo el Archivo, también planeamos el hacer la misma operación con la Biblioteca, además de enriquecer ésta con obras tanto de carácter general como técnico en

materia portuaria, que ayuden a realizar mejores estudios de nuestra Entidad. Se está también pensando, de cara a un futuro no muy lejano, la posibilidad de ir digitalizando la documentación, comenzando por la más antigua, y en concreto por una serie que merece todo el cuidado y mimo que se le pueda otorgar, la de Actas del Consejo de Administración, donde se encuentra resumida toda la historia del Puerto de Huelva.

La digitalización es muy positiva en la medida que permite una mejor conservación de la documentación, que no será consultada directamente por los investigadores, y actúa como copia de seguridad en caso de pérdida del original. Además proporciona un mejor y más rápido servicio a los investigadores al poderles proporcionar consultas y copias con gran rapidez y calidad.

Dentro de los planes de tener un archivo siempre vivo y abierto al mejor servicio de los investigadores de nuestra ciudad, está también en mente el proyecto de visitar los Archivos Histórico Nacional y General de Alcalá, donde sabemos se encuentra documentación del Puerto de Huelva y que una vez microfilmada o digitalizada «in situ» podrá ayudar a completar series con lagunas documentales.

La Historia es maestra de la vida, decían nuestros clásicos griegos y latinos, y es imposible que su sabiduría llegue hasta nuestros días si no sabemos guardar y servir sus manifestaciones, los documentos. A éstos hay que darles un lugar donde reposar en buenas condiciones, a la vez que estar siempre en disposición de servicio; este lugar es el Archivo.

5. TABLA DE CLASIFICACION

	<u>LIBRO</u>	<u>LEGAJO</u>
1. GOBIERNO		
1.1. CONSEJO DE ADMINISTRACION	1/108	1/29
1.2. PRESIDENCIA		30/44
1.3. ORGANOS COLEGIADOS		45
2. OBRAS		
2.1. ORDENACION TERRITORIAL		46/51
2.2. ELECTRICIDAD, AGUA Y SANEAMIENTO		52/70
2.3. PAVIMENTACION Y URBANIZACION		71/109
2.4. DRAGADOS		110/150
2.5. OBRAS CIVILES		151/203

2.6.	ELEMENTOS FERROVIARIOS		203/206
2.7.	MUELLES Y DIQUES		207/346
2.8.	SONDEOS		347/356
3.	CONSERVACION		
3.1.	ELECTRICIDAD, AGUA Y SANEAMIENTO		357/362
3.2.	BALIZAMIENTO		362
3.3.	PAVIMENTACION Y URBANIZACION		363/386
3.4.	FLOTA		386/391
3.5.	DRAGAS, ELEVADORES Y GANGUILES		392/418
3.6.	OBRAS CIVILES		418/423
3.7.	GRUAS Y ACCESORIOS		423/430
3.8.	ELEMENTOS FERROVIARIOS		431/440
3.9.	MUELLES Y DIQUES		441/464
4.	EXPLOTACION		
4.1.	COMISARIA		465/569
4.2.	FACTURACION	109/129	570/1323
4.3.	CONCESIONES		1324/1469
5.	DIRECCION		
5.1.	REGISTRO GENERAL		1470/1593
5.2.	PERSONAL		1594/2089
5.3.	CONTRATACION		2090/2239
5.4.	PATRIMONIO		2240/2241
5.5.	EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS		2242/2250
5.6.	ARCHIVO		2251/2286
6.	ADMINISTRACION		
6.1.	CONTABILIDAD	130/137	2287/2948
6.2.	PAGADURIA		2949/2959
6.3.	RECAUDACION	138/141	2960/3025